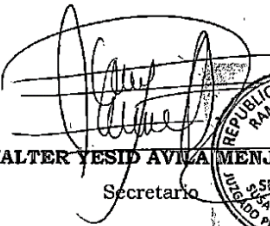


INFORME SECRETARIAL. Susa, Cundinamarca, 05 de octubre de 2022. En la fecha entran al Despacho las presentes diligencias informando que la parte actora allegó memorial solicitando se libren oficios a EXPERIAN COLOMBIA S.A. – servicioalciudadano@experian.com - notificacionesjudiciales@experian.com y TRANSUNION COLOMBIA S.A. soliooficial@transunion.com - notificaciones@transunion.com a fin de que informe CUENTAS CORRIENTES, CUENTAS DE AHORROS que posea el demandado ALARCON RODRIGUEZ ROSA ELENA en diferentes entidades bancarias de conformidad con el numeral 11 del artículo 1387 de l C. Co. Provea.


WALTER YESID AVILA MENJURA
Secretario





REPUBLICA DE COLOMBIA
Distrito Judicial Cundinamarca
Circuito Judicial Ubaté
Juzgado Promiscuo Municipal Susa

REF:
Rad. 2010-0233
Proceso Ejecutivo
Demandante. Banco Agrario de Colombia
Demandado. Rosa Elena Alarcón Rodríguez
Decisión: Líbrense oficios

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL
Susa, cinco (05) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Visto el informe secretarial que antecede líbrense los oficios en la forma solicitada por la apoderada de la parte actora.

Por secretaria háganse las anotaciones correspondientes en el sistema de libros radicadores

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

RODOLFO ALBERTO VANEGAS PÉREZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE
SUSA - CUNDINAMARCA
EL ANTERIOR AUTO SE NOTIFICA POR
ESTADO:
No. 50
De hoy **06 de octubre de 2022**
El secretario

WALTER YESID AVILA MENJURA

Firmado Por:
Rodolfo Alberto Vanegas Perez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Susa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **64d4c5970eb654c41ecb460530ec8ac95a064abddccc090bd9b973d7bde8fedd**

Documento generado en 05/10/2022 02:25:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>